

Roles de género e institucionalidad familiar: tensiones, transición y cambios en la relación epistolar de Javiera Carrera y Pedro Díaz de Valdés (Chile, 1810-1824)

Gender roles and family institutions: tensions, transition and changes in the epistolary relationship of Javiera Carrera and Pedro Díaz de Valdés (Chile, 1810-1824)

María Gabriela Huidobro Salazar

Universidad Andrés Bello (Chile)
mhuidobro@unab.cl
ORCID 0000-0001-9980-6175

Gonzalo Serrano del Pozo

Universidad Adolfo Ibáñez (Chile)
gserrano@uai.cl
ORCID 0000-0002-9875-7241

Recibido el 20 de septiembre de 2022

Aceptado el 1 de marzo de 2023

BIBLID [1134-6396(2024)31:2; 543-567]

<http://dx.doi.org/10.30827/arenal.v31i2.26147>

RESUMEN

El presente artículo aborda la relación matrimonial de Javiera Carrera Verdugo y Pedro Díaz de Valdés, a partir de las cartas intercambiadas entre ambos desde 1810 hasta 1824. El estudio analiza los discursos, roles de género, subjetividades y prácticas que definieron dicha relación. La hipótesis propone que esta pareja enfrentó la tensión entre el ideal matrimonial derivado de la tradición cultural cristiana y la inestabilidad de las circunstancias políticas de una época de transición en Chile, atravesando un proceso que implicó trastocar los roles tradicionales de género a nivel práctico y discursivo. El estudio busca aportar a la valoración de Javiera Carrera como protagonista del proceso independentista chileno, así como al conocimiento de su biografía desde una perspectiva cultural y de la vida cotidiana.

Palabras clave: Javiera Carrera. Pedro Díaz de Valdés. Roles de género. Epistolario. Institución matrimonial. Siglo XIX. Independencia de Chile.

ABSTRACT

This article reviews the marriage relationship between Javiera Carrera Verdugo and Pedro Díaz de Valdés, based on their letters exchanged from 1810 to 1824. The study analyses the discourses,

gender roles, subjectivities and practices that defined this relationship. The hypothesis proposes that this couple faced the tension between the marital ideal derived from the Christian cultural tradition and the instability of the political circumstances of a transition period in Chile, going through a process that involved changing traditional gender roles in practical and discursive levels. The research seeks to contribute to the assessment of Javiera Carrera as a protagonist of the Chilean independence process, as well as to the knowledge of her biography from a cultural and daily life perspective.

Keywords: Javiera Carrera. Pedro Díaz de Valdés. Gender roles. Epistolary. Marriage institution. Nineteenth Century. Independence of Chile.

SUMARIO

1.—Ser hombre y ser mujer en Chile a fines del periodo colonial: roles y subjetividades. 2.—Javiera Carrera y Pedro Díaz de Valdés. 3.—De Francisca Javiera a Valdés: relación discursiva y marital tradicional en 1810. 4.—Un nuevo epistolario para una relación resignificada: 1814-1824. 5.—Consideraciones finales. 6.—Referencias bibliográficas.

La memoria histórica tradicional sobre la independencia de Chile, a comienzos del siglo XIX, está marcada por el protagonismo masculino de los líderes militares y políticos patriotas que dirigieron este proceso: Bernardo O'Higgins, José Miguel Infante, Camilo Henríquez, José Miguel Carrera, José de San Martín, entre otros. No obstante, entre ellos, destaca también una mujer: Francisca Javiera de la Carrera y Verdugo o, simplemente, Javiera Carrera (1781-1862).

El reconocimiento historiográfico y popular de quien ha sido considerada como “madre de la patria” (Vidal, 2000), sin embargo, ha sido muy diferente al que han recibido los patriotas varones. En el imaginario chileno, la figura de Javiera se ha definido en términos relacionales, como hermana de Juan José, José Miguel y Luis Carrera (Grez, 1878: 19-23), mientras que, en cuanto a sí misma, sus acciones se han circunscrito comúnmente al anecdótico sobre la elaboración de la bandera nacional y labores de auxilio secundarias a la causa patriota.

Ante esto, en las últimas décadas se han realizado esfuerzos por reivindicar su memoria y profundizar en el conocimiento y valoración de su biografía, con el fin de destacar su rol en la independencia no como mera colaboradora, sino por su involucramiento vital y activo en el proceso (Ulloa, 2010; Leonardini, 2010; Soto, 2012; Ulloa, 2013). Dichos análisis han reparado en las tensiones y conflictos específicos y adicionales que Javiera Carrera debió enfrentar desde su condición femenina. Transgrediendo el rol tradicional de la mujer de élite a comienzos del siglo XIX —tensado por el arquetipo de la hija, madre o esposa circunscrito a las labores privadas del hogar—, tanto Javiera como otras mujeres de su tiempo¹ se

1. Entre otras, Ana María Cotapos, Agueda Monasterio, Juana Lattapiat, Carmen Ureta, Rafaela Riesco, María Cornelia Olivares, Antonia Salas, Rosario Rosales y Luisa Recabarren.

involucraron en acciones de carácter político y público. Desafiando las prerrogativas del género, participaron en tertulias patriotas, generaron una voz opinante en materias políticas, contribuyeron a la organización material y discursiva de la causa y articularon redes de espionaje y comunicación.

En este sentido, para ellas, los conflictos subyacentes a sus acciones no consistieron solo en aquellos dados por los problemas políticos o militares más explícitos, propios del proceso independentista. En su condición de mujeres, las patriotas se vieron también enfrentadas a conflictos personales y privados, dados por la tensión dicotómica entre una deontología de lo femenino que tendía a relegarlas a roles de género pasivos y secundarios, y una deontología patriota que, en un contexto de transición política y cultural, las llamaba a asumir un rol activo y político en la lucha autonomista (Soto, 2012: 108-109; Arcos y Salomone, 2013: 205-209).

En el caso particular de Javiera Carrera, dicha tensión se trasluce en la relación epistolar con su esposo Pedro Díaz de Valdés (1761-1826), sostenida durante dos etapas de ausencias y distanciamiento del matrimonio. La primera, en 1810, a raíz del viaje realizado por Díaz de Valdés a España con el objeto de defender y restituir su cargo y posición política en Chile. La segunda, entre 1814 y 1824, producto del prolongado exilio de Javiera Carrera en Argentina y Uruguay, desde la derrota patriota en Rancagua hasta la abdicación de Bernardo O'Higgins como Director Supremo de Chile.

Las cartas entre ambos no sólo constituyen una fuente valiosa para el conocimiento sobre el quehacer político durante los últimos meses del sistema colonial en Chile, el proceso de independencia o las disputas por el poder en los primeros años republicanos. También ofrecen un testimonio excepcional sobre las dinámicas relacionales de un matrimonio de la élite chilena que, a comienzos del siglo XIX, en un contexto de crisis y transición institucional, política y cultural, vio desafiadas sus lógicas familiares, roles de género, discursos, tradiciones, afectos, identidades y subjetividades (Arcos y Salomone, 2013: 205-206).

Atendiendo a esta premisa, nuestro objetivo consiste en analizar la relación entre Javiera Carrera Verdugo y Pedro Díaz de Valdés, así como sus respectivos roles, identidades y subjetividades en ella, a partir de las cartas que ambos intercambiaron entre sí, y de las claves y dinámicas discursivas, afectivas y prácticas que incidieron en el proceso de su definición. Con este fin, será necesario reconocer los arquetipos y discursos que definían los ideales de género entre fines del siglo XVIII y XIX, que pudieron desafiar a este matrimonio en el contexto de las circunstancias que debió enfrentar. Luego, revisaremos, desde una perspectiva biográfica, la historia de Javiera Carrera y Pedro Díaz en su condición personal y marital, para, finalmente, abordar su epistolario desde una perspectiva histórica-cultural que revele las claves conceptuales desde las cuales pueda inferirse el proceso de cambios, tensiones y conflictos que ambos sobrellevaron en la definición de su relación y del lugar que cada uno ocupaba en ella.

Las cartas privadas son una fuente valiosa para el estudio de las mentalidades e imaginarios insertos en el espacio cotidiano y, en este caso, íntimo. Al tratarse de un género testimonial por excelencia (Morales, 2001: 18), la propuesta metodológica consistirá en analizar este conjunto epistolar para reconocer las subjetividades a partir de aquellos conceptos y tópicos que constituyeron el eje comunicativo entre ambos esposos para la representación de sus roles, identidades y vivencias, trascendentes a los vacíos e interrupciones propios de un diálogo epistolar sostenido en complejas circunstancias (Violi, 1987: 90; Doll, 2002: 35-36). Dichos conceptos y tópicos pueden considerarse elementos significantes que dieron forma y sentido cultural e histórico a las experiencias de estos cónyuges (Morales, 2003: 14).

Nuestra hipótesis propone que, enfrentados a la tensión entre un ideal matrimonial que definía roles diferenciados y desiguales para el hombre y la mujer —un rol público y político para él; uno doméstico y privado para ella— y las inestables circunstancias de una época de transición, la relación de Javiera Carrera y Pedro Díaz de Valdés fue excepcionalmente dinámica y atravesó un proceso que los llevó a trastocar los roles tradicionales de género a nivel práctico y discursivo. Dicho proceso no podría comprenderse desprendido de su contexto: fue en un estado de crisis, cambios y rupturas institucionales como el de la independencia cuando el orden tradicional de la familia, del matrimonio y de los géneros pudo verse también desafiado y alterado.

En ese contexto, la distancia entre los mundos privado y público se estrechó hasta el nivel de su vinculación y tránsito; el espacio doméstico y familiar de Javiera Carrera, en particular, se abrió a su politización, impactando incluso sus relaciones más íntimas. Así puede evidenciarse en las cartas, género preciso para la expresión y conocimiento de afectos, emociones y subjetividades, cuyas bases se vieron desafiadas y atravesadas por el conflicto político, militar y cultural que envolvió su escritura e intercambio (Arcos y Salomone, 2013: 215).

1.—Ser hombre y ser mujer en Chile a fines del periodo colonial: roles y subjetividades

Javiera Carrera y Pedro Díaz de Valdés contrajeron matrimonio en julio de 1800, en un contexto de incipientes tensiones y cambios políticos, pero de consolidadas tradiciones socioculturales. La sociedad chilena se había establecido sobre la base de la institución matrimonial y familiar cristiana, cuya estructura se sostenía desde la definición de roles establecidos y diferenciados para sus miembros, que repercutieron en las dinámicas políticas, económicas, públicas y cotidianas del mundo colonial (Goicovic y Salinas, 1997: 240). Se trataba de un ideal establecido desde determinaciones religiosas y civiles, y una moral social y católica prescrita que, permanentemente, se enfrentó a las tensiones y contradicciones propias de la vida cotidiana (Cavieres, 1992: 85-86), aun cuando su peso gravitó,

especialmente, sobre las aspiraciones, creencias, subjetividades y organización de las familias de élite.

El orden familiar y social del mundo colonial chileno fue resultado de la continuidad del ideario occidental referido a las distinciones jerárquicas de los géneros masculino y femenino, que sustentaron una organización patriarcal (Lamadrid, 2009: 4). Mientras dicho ideario concebía en los hombres una predisposición natural al desarrollo de capacidades racionales y físicas para su desempeño en los ámbitos públicos de la política y la guerra, identificaba para las mujeres disposiciones emocionales para su dedicación al hogar y la familia, en dimensiones de desempeño relegadas al mundo doméstico y privado (Goicovic y Salinas, 1997: 241).

Las repercusiones derivadas de estos principios, sobre todo en los casos de las familias aristocráticas chilenas, eran múltiples. Desde estos discursos, al interior del hogar, las estructuras se establecían de manera jerárquica y asimétrica, residiendo la autoridad y el poder en el padre de familia, mientras que a las mujeres correspondía una posición subordinada y, en muchos casos, una autonomía limitada por las atribuciones de su esposo (Salinas y Corvalán, 1996: 11).

Sus actividades y responsabilidades eran diferentes y complementarias: mientras la gestión del patrimonio familiar, todo cargo laboral en espacios públicos, la representación jurídica de la familia, la protección de su moral y honra y sus correspondientes responsabilidades eran resorte masculino, las labores domésticas de administración, atención, asistencia y cuidado de la casa y los miembros del hogar, limitadas a los espacios privados, se vinculaban al deber femenino. De ello se desprendía una ética binaria: del hombre se esperaba un comportamiento que expresase carácter, valentía o fortaleza, mientras que las virtudes de la mujer se asociaban a su modestia, castidad, honradez, fidelidad, recato y obediencia (Goicovic y Salinas, 1997: 242; Lamadrid, 2009: 6; Chocano, 2002: 69-70; Salinas, 1994: 92).

La educación que hombres y mujeres recibían desde su infancia era, por tanto, distinta, pues perseguía objetivos dicotómicos. A los varones estaba reservada una formación intelectual y académica que podía comprender desde un nivel primario hasta su educación secundaria y terciaria, expresada en los estudios liberales. Para eso disponían de escuelas de primeras letras, colegios y universidades. Las mujeres, en cambio, solían instruirse en un nivel primario en habilidades de lectoescritura, aritmética, doctrina cristiana y labores domésticas como costura y bordado, además, en ocasiones, de canto, danza o ejecución musical. Todo ello, en el contexto de beaterios, conventos o en su hogar, con su madre, un familiar o tutores privados, así como aconsejadas por algún confesor (Huidobro y Casali, 2021: 25; Stuvén y Fermeandois, 2011: 307; Toro, 2010: 29-33; Chocano, 2002: 72-73; Labarca, 1939: 64).

La instrucción de las mujeres, su ilustración o preparación académica no constituían una aspiración ni formaban parte del arquetipo femenino. En el contexto de las familias de élite, su refinamiento se valoraba en la simplicidad de su carácter, su

disposición al servicio y protección de su hogar, así como en su agudeza e ingenio espontáneos (Pereira, 1978: 33-34; Gonzalbo, 1990: 339).

Esto repercutió sobre los índices de alfabetización femenina en Chile: un censo de 1812 indicaba que sólo el 10% de las mujeres sabía leer y que el 8% podía escribir (Eltit, 1994: 19) y eso, sin duda, alcanzaba sólo a la población urbana. En dichas condiciones, las jerarquías internas a las estructuras familiares patriarcales se robustecían. Con una mejor y mayor preparación, la autoridad de los varones solía reforzarse sobre las mujeres de la familia.

Lo anterior, sin embargo, no implicaba que, en la vida cotidiana, dicho orden no hubiera sido objeto de transgresiones; las normas podían relativizarse. Diversos testimonios, especialmente jurídicos, dieron cuenta de muchos casos que, durante el período colonial, desafiaron y alteraron las normas religiosas y civiles de convivencia familiar o bien que, producto de necesidades circunstanciales, llevaron a mujeres a asumir roles protagónicos en la administración y economía doméstica (Salinas y Corvalán, 1996; Salinas, 1994; Lamadrid, 2009: 17).

No obstante, las familias de élite —hombres y mujeres— procuraban respetar o, al menos, resguardar una imagen pública alineada con los ideales mencionados. Tales esfuerzos respondían a un afán por mantener el honor y honra de los que dependía el patrimonio social y político de su progenie (Lamadrid, 2009: 7; Chocano, 2002: 70-71). En este sentido, si bien relativizado y desbordado en la práctica, el orden familiar sustentado en arraigados fundamentos religiosos e ideológicos no era cuestionado en su legitimidad (Lamadrid, 2009: 20). Antes bien, procuraban resguardarse en beneficio del honor que cada cual garantizaba no sólo para sí, sino para su familia, mediante un comportamiento acorde a los respectivos roles de género: las mujeres, manteniendo su castidad durante su soltería, y las casadas, la lealtad y devoción a su esposo; los hombres, desempeñándose honradamente en sus actividades públicas, políticas, económicas o militares.

La institución matrimonial y familiar establecía así, como sus prioridades, patrones de conducta personal en beneficio de la estabilidad del orden social (Salinas y Corvalán, 1996: 11). Al margen o en un segundo plano quedaban las dimensiones afectivas, emocionales o amorosas del matrimonio. Su misma sexualidad se ordenaba a la procreación antes que al placer (Goicovic y Salinas, 1997: 249).

Del mismo modo, el amor romántico no necesariamente operaba como fundamento de la unión matrimonial. Tampoco la maternidad o la dedicación emocional a los hijos se suponía como virtud prioritaria. De la madre se esperaba un rol educador y protector (Lamadrid, 2009: 23). Los testimonios escritos, especialmente la documentación epistolar, sugieren que sólo a partir del siglo XIX, la familia tradicional chilena comenzaría a encaminarse hacia transformaciones modernizadoras. Poco a poco, las parejas empezaron a permitirse la expresión de afectos y a abrir su relación desde códigos de emocionalidad. Así, el vínculo entre esposos también reforzaría sus lazos explícitos de simpatía y complicidad, si bien,

en términos de roles, mantendrían aún los perfiles de género determinados por la tradición (Salinas, 1994: 274).

Asimismo, los cambios culturales de sentido ilustrado, promovidos desde mediados del siglo XVIII a partir de las reformas borbónicas y las tendencias iluministas europeas, proyectados a lo largo del siglo XIX, permitieron que algunas mujeres de élite comenzaran a asumir, paulatinamente, una sociabilidad más activa, al menos, al interior del propio hogar. Esto posibilitó que, desde el comienzo de los afanes independentistas organizados al alero de los hogares de las principales familias chilenas, las mujeres asumieran un rol de anfitrionas que les permitió ejercer, poco a poco, como articuladoras del quehacer político desde el espacio privado y doméstico (Arcos y Salomone, 2013: 207-209; Soto, 2012: 117). Javiera Carrera y otras mujeres de su familia, como Ana María Cotapos y Mercedes Fontecilla, no quedarían al margen de estas transformaciones.

Justamente, dicho periodo de transición correspondería, en sus inicios, a aquel del matrimonio entre Javiera Carrera y Pedro Díaz de Valdés, que, como pareja perteneciente a la elite hispanoamericana, se vería tensada y conflictuada entre la tradición y sus propias necesidades de cambio.

2.—*Javiera Carrera y Pedro Díaz de Valdés*

Las biografías de Javiera Carrera y de Pedro Díaz de Valdés se entrecruzan con la coyuntura de comienzos del siglo XIX, los últimos años del periodo colonial, los primeros de la etapa republicana y las luchas independentistas de Chile. Pertenecientes ambos a la sociedad de élite y cercanos a los círculos del poder político, su vida privada se vio íntimamente afectada por la contingencia, sobre todo, al ser tensada por el origen español de Díaz y el compromiso vital de los Carrera con la causa patriota.

Los testimonios y la documentación bibliográfica sobre ambos resultan desiguales. Paradójicamente, sobre Javiera Carrera se ha conservado una mayor cantidad de fuentes y ha sido más estudiada, en especial, por su vinculación con sus hermanos. Respecto de Pedro Díaz de Valdés, la información se encuentra dispersa en archivos políticos y judiciales, así como en su correspondencia privada.

Javiera Carrera nació en Santiago de Chile el 1 de marzo de 1781, siendo la única mujer entre sus hermanos². Perteneciendo a una familia de la élite, recibió una buena educación, aunque orientada a formarla para la administración del hogar. El 2 de mayo de 1796, con 15 años, contrajo matrimonio con Manuel José de la Las-

2. Javiera fue la cuarta hija del matrimonio de Ignacio de la Carrera y Paula Verdugo Valdivieso, si bien sus hermanos mayores, todos varones, fallecieron tempranamente. Al nacimiento de Javiera le siguieron los de Juan José, José Miguel y Luis, hacia quienes Javiera siempre adoptaría una actitud protectora (Leonardini, 2010: 75; Moreno, 2006a: II).

tra, con quien tuvo 2 hijos: Manuel Joaquín y María de los Dolores. Sin embargo, un infortunado viaje a Argentina, atravesando la cordillera de Los Andes, acabó con la vida de Manuel de la Lastra el 19 de febrero de 1799 (Moreno, 2006a: VI).

Poco después, Javiera conocería a Pedro Díaz de Valdés. Nacido en Gijón, España, en 1763, era un abogado asturiano de origen noble, quien llegó a Santiago en abril de 1800, tras ser nombrado, en 1798, como teniente letrado, asesor ordinario de la presidencia y superintendente del Reino de Chile.

No existen registros de los primeros meses de su relación, pero en julio de 1800, Javiera y Pedro contrajeron matrimonio (Moreno, 2006a: XIII). A fines del mismo año, el tío de Pedro Díaz de Valdés, obispo de Barcelona, escribía a su sobrino para aconsejarlo sobre una sana relación conyugal, sugiriendo una reciprocidad entre ambos y, por tanto, una igualación de su lugar y rol en la relación:

Quiera Dios que seáis felices. Lo lograréis, si os amáis recíprocamente y os disimuláis las impertinencias inseparables de la humanidad. A los hijos de tu mujer míralos como propios para agradaarla a ella y para que algún día estimen los oficios de padre y te lo agradezcan. (Carta de Pedro Díaz de Valdés a su sobrino. Barcelona, 25 de diciembre de 1800).

Aunque no hay testimonios documentales sobre sus primeros tiempos de relación marital, los archivos permiten advertir que, desde un comienzo, el matrimonio enfrentó dificultades ante la sociedad santiaguina. Por una parte, porque si bien recibieron autorización local para casarse, el Rey rechazó la solicitud elevada a él en junio de 1802, información que llegó a Javiera Carrera y Pedro Díaz en julio del año siguiente, cuando ya tenían a su primer hijo, Pío. El matrimonio permaneció unido, amparándose en la alianza religiosa que ya habían celebrado, pero el rumor sobre esta negación circuló entre la aristocracia de Santiago, cuestionando la legitimidad de la relación. Con todo, Pedro y Javiera mantuvieron su matrimonio, del que nacieron cuatro hijos más: Domitila, Santos, Ignacio y Pedro (Moreno, 2006a: XII-XIII). A lo largo de la primera década del siglo XIX, Javiera se abocó a las labores de madre, tal como se habría esperado según los cánones sociales de su tiempo.

Por otra parte, Díaz de Valdés también experimentó conflictos en el desempeño de sus cargos públicos, sobre todo con funcionarios locales y miembros del Cabildo que presentaron acusaciones en su contra. En 1803, denunciaban su carácter impositivo:

[...] desde el ingreso de dicho señor a su empleo no hay aquel sosiego que se gozaba en otros tiempos menos serenos; ya porque ha creído que puede hacer prevalecer su dictamen en las juntas del Ayuntamiento contra el sentir de los demás, interrumpiendo y despreciando con voces ásperas e injuriosas los pareceres que contempla opuestos a los suyos. (Presentación del cabildo contra Pedro Díaz de Valdés. Santiago, 10 de junio de 1803).

Otras críticas apuntaban a que Pedro Díaz no respetaba al Cabildo, que consideraba su cargo de regidor superior al de los corregidores y que había insultado y amenazado a otras autoridades. El reclamo solicitaba que Díaz de Valdés no asistiese al Cabildo o se comportara con moderación. Sin embargo, el rey decidió mantenerlo en su cargo (Moreno, 2006a: 170-171).

Contrariando estas acusaciones, el gobernador Luis Muñoz de Guzmán, en un oficio al ministro de Gracia y Justicia José Antonio Caballero, del 7 de enero de 1806, se refirió a Díaz de Valdés como una de las personas de mayor importancia en Chile. Coherente con esa valoración, se le asignó el empleo de Comisionado de Obras Públicas, mejorando su remuneración (Nombramiento de Pedro Díaz de Valdés comisionado de Obras Públicas. Santiago, 10 de marzo de 1806).

Sin embargo, su relación con algunos miembros de la aristocracia de Santiago y representantes de la Corona continuó siendo tensa. Un factor que jugó contra el funcionario era su mal estado de salud: “indisposición reumática”, como él lo definió en oficio a la Real Audiencia (Santiago, 1 de febrero de 1810). En un principio, solicitó ejercer su cargo desde su hogar (Oficio de José Teodoro Sánchez a Francisco Antonio García Carrasco. Santiago, 27 de marzo de 1810), pero luego debió liberarse de las tareas de Asesor General del Superior Gobierno y delegarlas a Antonio Garfias, personaje cuestionado por manejos económicos irregulares.

Su situación en Chile cambió con la llegada de Francisco Antonio García Carrasco como Gobernador, quien recibió un completo oficio, fechado el 1 de mayo de 1809, solicitando la remoción de Díaz de Valdés. Entre los principales cargos figuraban ser “inepto y falta de luces para el ejercicio de su ministerio”; y delegar sus funciones a Garfias, quien había abusado del cargo, “ya por medio del cohecho, ya por el del empeño y favor, pisando enteramente las leyes y prostituyendo la justicia” (Oficio de José María Zúñiga al gobernador Francisco A. García Carrasco. Santiago, 1 de mayo de 1809).

Asimismo, se le acusaba de haberse casado con Javiera Carrera sin licencia del rey, lo que se agravaba por el hecho de que ella fuera pariente del oidor José Santiago Aldunate, a quien se le vinculaba con el comercio ilícito. El informe le recriminaba además por cometer “mil yerros absurdos”, perjudicando a la Corona y generando malestar popular.

Pese a los intentos de Díaz de Valdés de defenderse ante la Real Audiencia, el 9 de abril de 1810 el gobernador lo suspendió de sus funciones de Asesor y Auditor de Guerra, jubilándolo con la mitad de su sueldo (Decreto del gobernador Francisco A. García Carrasco. Santiago, 9 de abril de 1810). García Carrasco desconfiaba de Díaz de Valdés por su posible participación en los negocios de Garfias, tal como se lo manifestó al rey en un oficio del 27 de agosto de 1810, pero, en especial, por el parentesco político con los Carrera. En este sentido, el matrimonio empezaba a ser visto en términos de sus posibles alcances políticos, cuando ya comenzaban a fraguarse las primeras acciones tendientes a la independencia chilena.

A raíz de su destitución, Díaz de Valdés decidió viajar a España en abril de 1810, para solicitar la reconsideración de su suspensión. Así se produjo el primer distanciamiento entre él y Javiera Carrera, que motivó un intercambio epistolar que no sólo permite conocer algunos acontecimientos políticos del momento y las circunstancias personales de Díaz de Valdés, sino también la naturaleza de la relación con su esposa. Seis cartas escritas por Javiera para Pedro se han conservado de dicho distanciamiento, que se prolongó 15 meses.

El viaje se produjo durante un tiempo crucial para el proceso independentista, cuyos primeros esfuerzos derivaron en la formación de la Junta de Gobierno el 18 de septiembre de 1810. Desde entonces, los Carrera asumieron un rol protagónico, aunque, hasta 1813, existen pocos registros sobre acciones específicas de Javiera en el proceso. Solo en un documento pastoral de 1814, se explicita reconocimiento a su labor en la confección de banderas y símbolos independentistas y en la circulación de cartas, aunque, considerando su propio testimonio posterior, es posible suponer que su labor no acababa allí (Moreno, 2006a: XX). Según el cronista Melchor Martínez, Javiera habría acompañado a su hermano José Miguel en actividades sociales y políticas, como la celebración del segundo aniversario de la Junta de Gobierno, donde su presencia atraía la atención de los asistentes (Martínez, 1848: 151).

Mientras, pese a los esfuerzos de Díaz de Valdés en España, el Consejo de Regencia ratificó la medida. Su vinculación con los Carrera pudo ser un factor decisivo. Una carta del capitán general de Chile, Javier Elío, señalaba: “La voz de que España está perdida se sostiene por los adictos á la Junta (...) En este mal concepto han influido no poco los informes de Dⁿ José Miguel Carrera, hermano político del Asesor que fue de aquel gobierno Dⁿ Pedro Diaz Valdes” (Carta del capitán general de Chile Javier Elío al rey. Montevideo, 20 de septiembre de 1811).

Tras regresar a Chile el 26 de julio de 1811, la Junta de Gobierno, de la que participaban José Miguel Carrera y Bernardo O’Higgins, nombró a Díaz de Valdés como contador mayor (Decreto de la Junta de Gobierno. Santiago, 7 de diciembre de 1811). No obstante, mantuvo conflictos que derivaron en su destitución en abril de 1813, ante lo cual, Javiera Carrera debió hacer gestiones con autoridades patriotas, como José Miguel Infante y Agustín de Eyzaguirre, para conseguir que su esposo retomara sus funciones. Javiera confirmaba así los alcances de sus redes políticas y el peso que podía tener en ellas (Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés. Santiago, 16 de junio de 1813).

Sin embargo, la derrota sufrida por los patriotas en Rancagua ante las fuerzas realistas, el 2 de octubre de 1814, cambiaría los destinos del matrimonio. Comprometida con la causa independentista, Javiera Carrera temió la venganza que las fuerzas monárquicas podrían acometer contra ella y su familia, por lo que decidió abandonar Chile con sus hermanos en un viaje hacia Argentina. No lo consultó con su esposo, sino que, tomando a su hijo menor, Pedro, abandonó Santiago y antes

de cruzar la cordillera, desde Los Andes, escribió una carta a Díaz de Valdés para comunicarle y justificar su decisión.

La carta inició un segundo periodo de comunicación epistolar que se prolongó por los diez años que duró el exilio de Javiera, quien sólo regresó a su patria en 1824. A lo largo de esa etapa, ella intentó apoyar a sus hermanos en la reorganización del movimiento patriota y, sobrevivir en inestables condiciones. Sus cartas sugieren que enfrentó penurias económicas y constantes problemas de salud. Familias argentinas cercanas a la causa patriota latinoamericana la ayudaron económicamente, como la de José León Cabezón y sus hijas Dámaza, Manuela y Josefa, quienes la alojaron en Buenos Aires y facilitaron su comunicación con Chile. Sin embargo, frecuentemente lamentaba su soledad, agravada tras la muerte de sus hermanos, en 1818 y 1821, y la partida de su hijo Pedro, en 1818, a Estados Unidos.

Su esposo, en tanto, debió hacerse cargo del hogar y la familia, mediando entre los intereses españoles y la causa de los Carrera, gestionando la protección de sus bienes, enviando dineros a Javiera y buscando alternativas para que ella regresara a Chile con garantías (Carta de Pedro Díaz de Valdés a José Fernando Abascal. Santiago, 27 de diciembre de 1814 y 12 de marzo de 1815 y Carta de Francisco Javier de Toral a José Fernando Abascal. Santiago, 20 de febrero de 1815).

Fueron diez años de rigor, padecimientos, problemas de salud e inestabilidad para ambos, tal como puede percibirse en las cartas que constantemente intercambiaron. En ellas, es posible conocer sus percepciones sobre el proceso político, pero, sobre todo, el carácter de cada uno, sus autopercepciones y subjetividad, así como las disposiciones en base a las cuales asumieron y resignificaron su lugar en su relación matrimonial.

Javiera Carrera pasó la mayor parte del tiempo en Buenos Aires y Montevideo y regresó a Chile en febrero de 1824, tras abdicar Bernardo O'Higgins como Director Supremo. Tras reunirse con su esposo y reintegrarse en su familia, las cartas entre ambos cesaron, sin haber otros registros respecto de la relación que sostuvieron hasta 1826, cuando murió Pedro Díaz de Valdés. No obstante, la constante comunicación escrita que sostuvieron durante dichos años de distanciamiento constituye una valiosa documentación para conocer y analizar, en un contexto de transición política y cultural, los procesos de cuestionamiento, crisis, definiciones y reelaboraciones de las subjetividades y roles que ejercieron en su matrimonio.

3.—*De Francisca Javiera a Valdés: relación discursiva y marital tradicional en 1810*

El viaje de Pedro Díaz de Valdés en 1810 inquietó a Javiera Carrera. El recuerdo de la muerte de Manuel de la Lastra cruzando la cordillera de Los Andes debió causarle una lógica preocupación, tal como se advierte en las cartas que envió a su esposo casi inmediatamente después de su despedida.

Aún no consigo a esta fecha un momento de tranquilidad Valdés mío. Desde que me separé de ti no sé qué cosa es reposo, un cierto movimiento extraordinario me tiene siempre pensando en el imposible de oírte hablar; cruel separación es esta. (Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés. Santiago, 18 de mayo de 1810).

Más allá de sus motivos emocionales e instintivos, el lugar desde el que la voz de Javiera se instala es el de la esposa preocupada por su marido y familia en el rol protector y asistencial que la tradición social y cultural habían definido para ella. En especial, en las primeras cartas, los tópicos abordados son consejos a su marido sobre los cuidados que debía tener por su delicada salud, le recuerda algunas provisiones y abrigos que le había enviado y le manda algunos más con las respectivas indicaciones:

[...]no es justo que duermas en pellones, te mando un colchoncito muy ligero que no puede incomodar. Tapas de vicuñas no las hay, va la que pides y un pañuelo mío que poniéndolo de tres dobleces puedes fajarte con él y así irás más abrigado (...) Lo que llaman puna proviene de querer avanzar mucho, no te fatigues y para excusar esto que te lleven a los hombros. El vino que has de tomar ha de ser bueno (Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés. Santiago, 1 de mayo de 1810).

En el conjunto epistolar de 1810, se advierte el rol doméstico que Javiera Carrera sigue desempeñando a través del discurso, pese a la distancia que los separaba. La mujer que se percibe tras las letras es una que se había formado en base a un modelo educacional tradicional y a su propia experiencia de vida, habituada, hasta entonces, al cuidado y servicio del hogar y a los asuntos privados, educada en las virtudes de la fidelidad y la piedad. Así se lo hace saber a su esposo, retratando a su familia conforme a un orden prototípico cristiano: “Dios oirá los ruegos de tus inocentes hijos que a competencia piden por su Padre. No tengas el menor cuidado por ellos, mi único consuelo y entretenimiento es cuidarlos” (Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés. Santiago, 1 de mayo de 1810).

En cada una de las misivas, Javiera Carrera reserva un espacio para los tópicos de la maternidad. Le comenta que sus hijos pasan el día siguiéndola, que están siempre juntos y comparte algunas anécdotas y nuevos aprendizajes de sus niños, por los que manifiesta explícitamente su amor maternal. Para entonces, estaba embarazada y le cuenta a su esposo acerca del estado de su embarazo. Se mostraba también siempre preocupada por su padre, Ignacio de la Carrera, a quien debió cuidar durante un tiempo por su mal estado de salud (Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés. Santiago, 31 de mayo de 1810).

En este sentido, las cartas de esta etapa, primer semestre de 1810, denotan una alta expresividad de emociones y afectos por parte de Javiera. Tampoco se guardaba de decirle a su marido cuánto lo amaba. Los vocativos y firmas de despedida bien lo reflejan. “Mi amado Valdés” (Carta a Pedro Díaz de Valdés. Santiago,

18 de mayo de 1810), “Valdés mío amadísimo” (Carta a Pedro Díaz de Valdés, Santiago, 20 de mayo de 1810), “mi amadísimo Valdés” (Carta a Pedro Díaz de Valdés, Santiago, 25 de junio de 1810), decía Javiera Carrera al comenzar cada mensaje, reiterando siempre un adjetivo posesivo que fortalecía la expresión de intimidad. Se despedía en un tono similar: “tu amantísima de corazón” (Carta a Pedro Díaz de Valdés, Santiago, 31 de mayo de 1810), “tu amante hasta la muerte” (Carta a Pedro Díaz de Valdés, Santiago, 20 de mayo de 1810), “es y será muy tuya tu amante de corazón” (Carta a Pedro Díaz de Valdés, Santiago, 28 de junio de 1810), “tuya, muy de corazón, tu Francisca Xaviera” (Carta a Pedro Díaz de Valdés, Santiago, 2 de julio de 1810).

Lo anterior no significaba que Javiera Carrera se restringiera sólo a estas materias en sus cartas. Si bien las expresiones de afecto y anécdotas familiares ocuparon un lugar importante, paulatinamente, Javiera empezó a tratar algunos asuntos políticos con un tono de complicidad con su esposo que se manifestaba en los apodos y comentarios con los que se refería a algunos miembros del gobierno. García Carrasco, por ejemplo, era el “caimán” o un “diabólico barrilete” (Cartas de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés. Santiago, 18 de mayo y 25 de junio de 1810).

Su manera de aproximarse a la contingencia política no la alejaba, de todas formas, de sus roles femeninos, especialmente del de esposa. Javiera se refiere a los sucesos sobre la administración y gobierno de Chile desde el rol de la cónyuge, centrándose en las materias que podían involucrar directa o indirectamente a su marido. Es a él a quien percibía asociado a los asuntos públicos, reconociendo implícitamente su rol masculino y comprendiendo que él debía preocuparse de su situación laboral, política y de su prestigio social.

Desde la primera carta, Javiera intentaba alentarle en la recuperación de su cargo, indicándole que gran parte de la opinión popular lo favorecía y que sus detractores eran solo unos pocos. En la carta del 18 de mayo de 1810, le ofreció más detalles de la situación política en Chile: las gestiones de García Carrasco para reemplazarlo como asesor, así como los detractores e impulsores de este intento. Javiera Carrera sugería a su cónyuge que escribiera a algunas personas y le comentaba estar recibiendo visitas que la mantenían al tanto de lo ocurrido, reflejando así una incipiente participación de su parte como articuladora de redes políticas desde el ámbito privado de su hogar.

En cambio, respecto de otros acontecimientos políticos, ella hablaba desde una perspectiva testimonial más bien pasiva. El 31 de mayo de 1810, comentaba a Díaz de Valdés sobre la inestabilidad que se percibía en el ambiente santiaguino, sobre todo tras la aprehensión de los patriotas José Antonio Rojas, Juan Antonio Ovalle y Bernardo de Vera y Pintado por parte de García Carrasco, lo que había generado malestar popular. Javiera Carrera admite que su esposo habría tenido una reacción más activa o comprometida frente a los hechos, reafirmando la naturaleza masculina del quehacer político: “Si tú te hubieras mantenido aquí padecerías

mucho más por la variedad de opiniones y poco carácter de mis paisanos” (Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés. Santiago, 31 de mayo de 1810).

La caída de algunos funcionarios públicos por acusaciones de corrupción fue también objeto de sus comentarios. Incluso, adjuntó a sus cartas papeles anónimos que se habían repartido por las casas de Santiago y que habían llegado a sus manos. El cambio de gobernación, con la destitución de García Carrasco y su reemplazo por el Brigadier Elío, fue celebrado por Javiera Carrera en su carta del 25 de junio de 1810. Nuevamente, se trataba de una opinión asociada a la situación de su esposo, ya que, desde la perspectiva de ella, las desavenencias de Díaz de Valdés con García Carrasco habrían producido su destitución y viaje. Ante los nuevos acontecimientos, Javiera recomendaba a Pedro que actuara con precaución y evaluara regresar a Chile. No obstante, cuidaba que su sugerencia no naciera desde ella, sino que la legitimaba en base a los consejos masculinos que había recibido en su casa de parte de aliados de su familia (Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés. Santiago, 2 de julio de 1810). No cesaba, en ese sentido, de cumplir su rol de cuidado y servicio: le recomendaba que se cuidara, no sólo en materias de salud, sino de política, apoyada por quienes la aconsejaban en la intimidad del hogar.

Lamentablemente, las cartas que se conservan son sólo de 1810 y cesan hacia la fecha de los acontecimientos que aceleraron la conformación de la Junta de Gobierno. No hay tampoco evidencia de las misivas que Pedro Díaz de Valdés enviaba a su esposa. No obstante, es posible advertir, a partir de la información que Javiera Carrera dirigía a su marido como respuesta, que él centraba sus cartas en las circunstancias del viaje, en mantenerla al tanto de su salud y de la de su hijo Manuel, y en pedirle favores para la transmisión de mensajes a sus aliados políticos. Validaba así el lugar de cada uno en la relación: él, a la cabeza de las gestiones políticas de orden público, preocupado de su situación como funcionario de la Corona y de los sucesos administrativos de Chile; ella, a cargo de la casa y la familia, secundando a su marido en sus negocios y facilitando las acciones políticas desde los límites del hogar.

En términos generales, en las cartas de 1810 se percibe la representación discursiva de una relación marital tradicional para comienzos del siglo XIX. Una que cumplía con los arquetipos definidos institucional y culturalmente, conforme a la educación que dos miembros de la élite hispanoamericana pudieron recibir a lo largo de su juventud. No obstante, los cambios que comenzarían a desarrollarse ese año y la participación de Díaz de Valdés y Carrera en esos acontecimientos pondrían a prueba sus roles, no sólo en el escenario político que se gestaría, sino también al interior de su propia relación.

4.—*Un nuevo epistolario para una relación resignificada: 1814-1824*

Las cartas entre Javiera Carrera y Pedro Díaz de Valdés se interrumpieron al regresar él a Chile y retomar la convivencia conyugal. Es probable que las dinámicas de la relación hayan empezado a cambiar en los años siguientes. Una carta escrita por Javiera a su esposo, el 16 de junio de 1813, puede dar cuenta de eso. Su tono es más práctico y su motivo, más objetivo. Ajena a la expresión de emociones y afectos, la comunicación refiere las gestiones realizadas por ella para que el gobierno patriota lo reincorporara en las funciones de Contador. De este modo, tal como había ocurrido tres años atrás, Javiera Carrera intervino en asuntos políticos para ayudar a su cónyuge, pero en este caso, transmitía una actitud más protagónica y resuelta, que se desenvolvía fuera del hogar, y expresaba sus propias opiniones. El vocativo no manifiesta el cariño de las cartas anteriores:

Valdés: hoy por Aráoz recordé a Infante y Eyzaguirre una oferta que ellos voluntariamente vinieron a hacerme por tu vuelta. Tuve larga sesión con ellos, creo les dije lo que debía. A mí no me gusta mucho el decreto (...) Conviene te vengas y dejémonos de parar en pelillos. Siendo tú aquí se allanará con sencillez y decoro esta carta de ciudadanía (Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés. Santiago, 16 de junio de 1813).

La ausencia de expresiones afectivas no implica necesariamente una desafección. Javiera se mostraba preocupada por su marido y su futuro político, pero desde una posición diferente a la de 1810. En los últimos años, había participado en la causa patriota junto con sus hermanos y pudo sentirse tan comprometida con su familia como con el proceso independentista.

Dicho compromiso fue el que la habría llevado a sentirse amenazada por las facciones realistas tras la derrota patriota en Rancagua en octubre de 1814, motivando su intempestiva decisión de escapar hacia Argentina con sus hermanos y su hijo Pedro. En ese contexto, se inició una nueva etapa de distanciamiento geográfico entre los esposos, que motivó su comunicación epistolar durante diez años. La disposición desde la que cada uno escribió, sin embargo, no fue la misma que en 1810. En esta nueva etapa, es posible advertir una mutación paulatina, discursiva y argumentativa, que refleja las transformaciones experimentadas por ambos respecto de su relación y del lugar de cada uno en ella.

En la primera carta enviada a su marido, desde Los Andes, el 5 de octubre de 1814, Javiera Carrera se instaló en una frontera entre la contingencia política y su situación familiar; en el límite de sus asuntos privados y el quehacer público que podría impactar en los primeros. En este sentido, se mostraba preocupada por una amenaza realista que podría afectarla personal y familiarmente, pero también reflejaba una fuerte inquietud por la opinión con la que Díaz de Valdés podría juzgar su decisión:

Valdés: He llegado hasta este punto por considerar no era punto de seguridad Chicauma, me horroriza la conducta del Ejército Real (...) Ahora tú me harás la justicia de creer que paso de dejarte a ti y a mis amados hijos, no por preferir otros a ustedes, como me has repetido con injusticia muchas veces, sino por la necesidad a que me obliga el destino (Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés. En casa de Villarroel, 5 de octubre de 1814).

Las palabras de Javiera Carrera traslucen los conflictos que enfrentaba relativos a su propia identidad, a su lugar y deber en su familia y matrimonio o, en otros términos, a su subjetividad. Su viaje a Argentina no implicó solo un desplazamiento físico, sino también un tránsito identitario, un viaje experiencial. Al tomar la determinación de dejar su hogar y acompañar a los patriotas, decidió atravesar el umbral que separaba el espacio doméstico y privado del universo público y político.

La carta se enmarcó en el contexto del tránsito de Javiera Carrera entre ambos mundos. Sus palabras demuestran que este conflicto —personal y matrimonial— no se gestó a partir de su huida, sino que habría empezado a forjarse antes, cuando ella comenzó a apoyar de manera activa a sus hermanos. Javiera enrostraba a Pedro el hecho de que le hubiera recriminado antes su actitud, acusándola de priorizar la política a la familia, argumento basado en los discursos tradicionales relativos a los roles de género: “Sin embargo que tú dices las mujeres no tenemos opinión” (Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés. Los Andes, 5 de octubre de 1814).

La decisión que ella tomó la enfrentaba a las disposiciones socioculturales que Díaz de Valdés debió recordarle de forma constante. La determinación de Javiera Carrera no pudo haber sido fácil, lo que se manifiesta en expresiones de culpa y tristeza: “Estoy traspasada de dolor. Cuídame a mis hijos de mi corazón, a mi Domitila, que tantas lágrimas me cuesta. No veo el papel...” (Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés. Los Andes, 5 de octubre de 1814).

Al encargarle el cuidado de los niños, Javiera no sólo dejaba atrás una responsabilidad que debía ser propia de la mujer como madre, sino que además buscó endosar dicho deber a su esposo, trastocando el lugar de él en la relación. Así, su viaje inició una redefinición discursiva y práctica para ambos cónyuges, proceso que continuó manifestándose en sus cartas siguientes.

Cinco semanas después de la primera misiva y sin recibir respuesta de Díaz de Valdés, Javiera Carrera le envió un segundo mensaje, en el que reiteraba sus lamentaciones y el recuerdo de las críticas que, en el pasado, su esposo le había hecho por transgredir los márgenes del quehacer femenino tradicional:

Valdés: nunca creí sería tanta tu indolencia en los graves asuntos que sufrimos (...) no hay tormento que no sufra (...) ¿Qué se han hecho las protestas que me hacías contando con que una mujer no se mezcla en gobierno? (Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés. Mendoza, 15 de noviembre de 1814).

El concepto del tormento se reitera en esta carta³. Lloraba al extrañar a su familia, le informaba que se sentía enferma y que el recibimiento en Argentina no había sido bueno, retratándose en una condición de víctima. Javiera transmite la angustia de hallarse entre dos mundos y pedía ayuda a Pedro para que le enviara dinero y que, en su condición de español, ayudara a su padre, que había sido arrestado, y consiguiera garantías con el general realista Mariano Osorio para su propio retorno. Le recordaba que ella, en el pasado, había hecho gestiones políticas por él. Así, se instalaba en un nivel de paridad, reconociendo en ambos los roles domésticos y políticos que cumplían y complementaban.

Pedro Díaz de Valdés le respondió un mes después, el 16 de diciembre de 1814, y, a partir de esta carta, se estableció una comunicación periódica entre ambos, que fue reflejando la paulatina consolidación de nuevos roles y caracteres en cada uno. Él lamentaba que ella hubiera tomado una decisión contra lo que, en común acuerdo, habían decidido en el pasado e intentaba tranquilizarla, dedicando parte de sus palabras a hablarle bien de Mariano Osorio. No lo comentaba como materia política, sino en términos de la conveniencia privada. Buscaba convencerla de regresar, preocupado de no poder cumplir el rol doméstico que ella le había encomendado. Incluso, le informó que había recurrido a una amiga, “la Sánchez” para que lo ayudara a cuidar a su hija Domitila y se apoyaba en Dolores de la Lastra, hija de Javiera Carrera, para hacerse cargo de sus otros hijos. En el fondo, no se sentía capaz de asumir un rol que no le correspondía y para el que no había sido preparado: “Procura cuanto antes facilitar tu viaje, pues yo no puedo avenirme a cuidar de todo (...) Los niños claman por su madre y te dan mil memorias” (Carta de Pedro Díaz de Valdés a Javiera Carrera. Santiago, 16 de diciembre de 1814).

No obstante, Díaz de Valdés no se expresaba enojado con ella por su decisión de partir. Por el contrario, procuraba manifestarle su cariño. Los vocativos y saludos guardaban siempre un tono íntimo y afectuoso: “Querida Javierita” (Cartas a Javiera Carrera. Santiago, 12 de diciembre de 1814; 17 de febrero, 25 de febrero y 28 de abril de 1817; 6 de julio y 1 de noviembre de 1818; 8 de febrero de 1820; 21 de diciembre de 1821; 15 de marzo de 1822; 31 de mayo, 28 de agosto y 9 de noviembre de 1823), “mi amable Javierita” (Carta a Javiera Carrera. Santiago, 12 de diciembre de 1814), “mi Javierita” (Cartas a Javiera Carrera. Santiago, 19 de septiembre de 1817; 14 de abril y 13 de julio de 1818), “Mi muy querida y deseada Xavierita” (Carta a Javiera Carrera. Santiago, 2 de abril de 1821); y así también lo hacía al despedirse: “Pásalo tan bien como quiere tu afectísimo” (Carta a Javiera Carrera. Santiago, 16 de diciembre de 1814), “Cuida mucho tu salud como necesita quien de corazón te quiere y es tu amantísimo” (Carta a Javiera Carrera.

3. Jacqueline Dussailant (2018: 188-193) destaca los conceptos recurrentes a lo largo de todo el epistolario de Javiera Carrera, observando la frecuencia de términos como tormento, miseria y crueldad, dispuestos sobre un trasfondo que da cuenta de una sensación de injusticia.

Santiago, 12 de diciembre de 1814), “será siempre tuyo muy de corazón” (Cartas a Javiera Carrera. Santiago, 17 de febrero de 1817; 2 de abril y 3 de julio de 1821), “cuídate mucho y recibe mil cariños de tus hijos y el corazón de tu amantísimo” (Carta a Javiera Carrera. Santiago, 25 de febrero de 1817 y 8 de febrero de 1820), “tu verdadero amante” (Carta a Javiera Carrera. Santiago, 20 de enero de 1821 y 9 de noviembre de 1823), “tu invariable amante de corazón” (Carta a Javiera Carrera. Santiago, 30 de enero de 1822), “tu invariable amantísimo compañero” (Carta a Javiera Carrera. Santiago, 15 de marzo de 1822), “quien te quiere y querrá siempre y es tu tu tu Díaz de Valdés” (Carta a Javiera Carrera. Santiago, 28 de abril de 1817).

Las expresiones de amor fueron constantes a lo largo de los años por parte de Pedro Díaz de Valdés. Se daba, así, la libertad de explicitar sus sentimientos, desde una actitud que no siempre habría asumido el hombre en la relación amorosa. En el caso de Javiera Carrera, tales manifestaciones fueron algo más inconstantes, pues en ocasiones, reflejaba la premura desde la que escribía, ahorraba las expresiones emocionales y se limitaba a comunicar sus requerimientos prácticos. Desde los vocativos “Valdés”, variaba entre saludos como “Mi Valdés” (Carta a Pedro Díaz de Valdés. Buenos Aires, 16 de julio de 1817; 9 de febrero de 1818; Buenos Aires, 16 de abril de 1818; Montevideo, 10 de diciembre de 1823), “Querido Valdés” (Carta a Pedro Díaz de Valdés. Buenos Aires, 9 de julio de 1817; 3 de julio de 1822; Montevideo, 23 de octubre de 1823; Montevideo, 3 de diciembre de 1823; Montevideo, 27 de enero de 1824) y “Estimado Valdés” (Carta a Pedro Díaz de Valdés. San José de Flores, 24 de agosto de 1819), mientras que solía despedirse, siempre con la misma fórmula: “tu amante, Francisca Javiera” (Carta a Pedro Díaz de Valdés. Buenos Aires, 1 y 9 de julio de 1817; Buenos Aires, 9 de febrero y 16 de abril de 1818; Montevideo, 3 de julio de 1822; Montevideo, 7 y 23 de octubre, 3 y 10 de diciembre de 1823). A esta despedida, podía agregar algún adjetivo que manifestara su estado emocional negativo, como triste, lamentable, sola o víctima, de manera que volcaba la atención del saludo sobre sí misma.

La transformación de los roles de género al interior de la relación matrimonial comenzó a evidenciarse progresivamente en los asuntos que cada uno atendía en sus cartas, derivados de aquellas actividades que debieron ocupar sus rutinas.

Los mensajes de Pedro Díaz de Valdés durante el período de conflicto entre realistas y patriotas, hasta 1817, se concentraron en expresar las dificultades que él y la familia estaban enfrentando: la pérdida de propiedades, amenazas de saqueo, penurias económicas y la inestabilidad del ambiente. Sus actividades se concentraban en la administración de bienes y el cuidado de los hijos o, al menos, esos temas ocupaban mayoritariamente sus cartas. En ese sentido, Díaz de Valdés debía atender a los asuntos domésticos, tradicionalmente femeninos. Se ocupaba de los hijos más allá de lo que solía ser un ámbito de responsabilidad paterna; no sólo atendía a su educación, sino que narraba a Javiera pequeñas anécdotas domésticas, se preocupaba de sus amistades y círculos sociales y amorosos. Por

supuesto, su atención en las cartas pudo responder a los temas que a Javiera Carrera habrían podido interesarle como madre y esposa. No obstante, considerando que ella se encontraba en una situación de autoexilio político, su interés por los asuntos públicos habría resultado igualmente lógico, pero estos no fueron objeto de conversación. Por sobre la crítica situación general, es posible advertir, en esas líneas íntimas y domésticas, cómo pesaba para Pedro la ausencia de Javiera, que lamentaba en cada carta.

Javiera Carrera, en cambio, manifestaba una preocupación adicional y relevante sobre sus hermanos, en especial, cuando cayeron prisioneros de sus enemigos en 1817. Debía, además, mantener informada a sus cuñadas, sobre todo a Ana María Cotapos, a quien sugería y dirigía las acciones que podía realizar para apoyar la causa patriota.

La comunicación epistolar —o, al menos, los registros que se conservan de ella— comenzó a intensificarse a partir de la recuperación patriota desde 1817. Díaz de Valdés se había entusiasmado con la posibilidad de que Javiera regresara y no ocultaba sus sentimientos. Decía a su esposa sentirse mortificado, víctima de la soledad. Añoraba la época cuando estaban juntos y constituían un matrimonio modélico, expresando así no sólo una nostalgia por los tiempos pasados, sino por la convivencia tradicional y ejemplar que los caracterizaba:

Repito, mi vida, que no dejes de escribir correo alguno porque yo hago lo mismo y es el único consuelo que podemos tener en nuestra violenta y larguísima separación. Quiera Dios darnos vida para restablecer aquella sociedad que en un tiempo fue dechado de las de esta clase, conociéndonos por esposos católicos (Carta de Pedro Díaz de Valdés a Javiera Carrera. Santiago, 28 de abril de 1817).

A diferencia de lo que ocurría durante el primer año, desde 1817, fue él quien le enrostraba su ingratitud, pues Javiera no le escribía con la misma frecuencia:

Me dejas cuidadoso al ver que no escribes por el siguiente correo, cuando sabes que nada es para mí más sensible que la privación de tus cartas. ¿Qué te costaba repetir dicha diligencia de algún modo o de cualquiera otro para excusar que yo viva en la incertidumbre? (...) Y aquí me tienes solo, sin más compañía que doña Paredes, vieja, pesada y achacosa (Carta de Pedro Díaz de Valdés a Javiera Carrera. Santiago, 28 de abril de 1817).

Te acuerdas mi Xavierita que me tratabas de indolente por no recibir carta mía en todos los correos. ¡Pues qué título te daré ahora privado de carta tuya tanto tiempo hace! (...) Esto sí es indolencia reprehensible (Carta de Pedro Díaz de Valdés a Javiera Carrera. Santiago, 13 de julio de 1818).

Por cierto, querida mía, es intolerable la dilación para saber de nuestra existencia recíprocamente (Carta de Pedro Díaz de Valdés a Javiera Carrera. Santiago, 3 de julio de 1821).

La molestia transmitida por Díaz de Valdés no impedía que comunicara, al mismo tiempo, su preocupación e irrenunciable cariño por y hacia su esposa. Constantemente, le mencionaba que le había enviado dinero y preguntaba por su estado de salud. En sus respuestas, Javiera Carrera le informaba sobre sus padecimientos, tanto por las condiciones en las que vivía como por diversas enfermedades que habría sufrido y él le daba algunas recomendaciones de cuidado, sugiriéndole remedios caseros (Carta de Pedro Díaz de Valdés a Javiera Carrera. Santiago, 3 de octubre de 1818). De esta manera, ese rol de asistencia o servicio tradicionalmente propio de la esposa y madre, que Javiera había ejercido cuando su marido viajó en 1810, se traspasaba a él, cuya preocupación no se limitaba solo a su mujer, sino que se proyectaba también a su hijo “Perico”, quien permaneció con Javiera Carrera hasta 1818.

Su rol protector, tan paternal como “maternal”, se expresaba de forma material y educacional. En abril de 1818, Pedro envió zapatos a su hijo, que habían sido antes de su hermano Santos (Carta de Pedro Díaz de Valdés a Javiera Carrera. Santiago, 14 de abril de 1818), y empezó a manifestarse preocupado por la educación que estaba recibiendo. Le insistía a Javiera con la posibilidad de que Perico viajara a España para educarse, hasta que ella decidió enviarlo a Estados Unidos. La partida de Perico no debió ser fácil para Javiera Carrera, quien perdía a su compañero más cercano en el autoexilio. Díaz de Valdés empatizó con su esposa imaginando el dolor de la separación. Le preocupaba el viaje que emprendería su hijo y quiso hacerse partícipe de él enviándole ropa y libros de oración. Desde entonces, mantuvo una continua comunicación epistolar con él, preocupado de la formación que recibiera (Carta de Pedro Díaz de Valdés a Javiera Carrera. Santiago, 3 de octubre de 1818).

La educación de los hijos fue un aspecto de central atención para Pedro Díaz de Valdés y constituyó uno de los temas más frecuentes en sus cartas. Desde 1818, como padre, comenzó a insistir en ese asunto, preocupado por que la crisis política les impidiera acceder a una formación adecuada y completa:

Cada vez siento más que carezcan de una educación brillante y como quisiera que tuvieran (Carta de Pedro Díaz de Valdés a Javiera Carrera. Santiago, 6 de julio de 1818).

Bien sabes cuanto he anhelado para nuestros hijos la mejor y más brillante crianza (...) Estos muchachos ya son mozos hechos; cada vez exigen más cuidado por su régimen. Pío es un joven precioso casi tan alto como su abuelo; por sus circunstancias ya ves cuánto velaré sus pasos (...) no puedo descuidar un punto (...) soy un esclavo de ellos para su enseñanza, la de Ignacio me ha sido y es siempre trabajosa mediante su flojedad, inaplicación y geniazo, tengamos paciencia (Carta de Pedro Díaz de Valdés a Javiera Carrera. Santiago, 3 de octubre de 1818).

En este sentido, Pedro Díaz de Valdés había asumido una tarea que ellos deberían haber compartido en diferentes dimensiones. Así se percibe en una carta

de Javiera Carrera, quien le pedía especial atención sobre este deber y reconocía que él la había reemplazado en funciones que a ella también deberían haberle correspondido: “Te encargo mucho la educación de mis hijos, no descuides la enseñanza del francés (...) tú has hecho mis veces” (Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés. San José de Flores, 24 de agosto de 1819). En el caso de Díaz de Valdés, se quejaba, en cambio, cuando su esposa cuestionaba las decisiones que él tomaba para criar a los hijos:

¡Es posible mi Xavierita que sobre las incomodidades, disgustos y afanes que me cojean, haya también de agregar tu inconsideración ligera crítica, con cualquier pequeño motivo, cuando sabes que habiendo sido siempre solo para la educación de mis hijos, no he perdonado diligencia ni fatiga en favor de ellos, según las circunstancias! (Carta de Pedro Díaz de Valdés a Javiera Carrera, Santiago. 28 de junio de 1822).

En otras ocasiones, ella felicitaba las decisiones adoptadas por su esposo en su labor parental. Así, de forma inconsciente, se elevaba a una posición de validación y juicio sobre el actuar de Díaz de Valdés: “Te has sentido por las reconvenciones que te hago sobre mi Santos (...) quedo cierta por tus avisos, has procedido con todo acierto con respecto a mi Pío” (Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés. Montevideo, 12 de septiembre de 1823). En la misma misiva, Javiera reconocía que Pedro era un buen padre y admitía que estaba dispuesta a tranzar, reflejando estar al mismo nivel, o superior, en la participación de las decisiones de crianza: “mi opinión es fija, pero tengo docilidad para ceder a la tuya”.

Las discusiones parentales no implicaban que Pedro no lamentara la ausencia de Javiera. Constantemente le informaba sobre los buques que zarparían hacia Chile. Le preocupaba, en especial, la falta que Javiera le hacía a Domitila, pues en su rol de madre, se volvía insustituible. Domitila vivía con una tía, dado que su padre no se sentía capacitado para educarla. Si bien procuraba conseguirle buenos libros y profesores (Carta de Pedro Díaz de Valdés a Javiera Carrera, Santiago. 21 de diciembre de 1821), esto reflejaba la extrañeza con la que podía sentirse en una labor que no debió corresponderle, sensación refrendada cuando asociaba su tarea educadora a una percepción de esclavitud. Con los hijos varones, en cambio, aceptó encarnar el rol de ambos, padre y madre a la vez.

Del mismo modo, con el correr del tiempo y el afianzamiento del orden republicano en Chile, Javiera encargó a Pedro que se ocupara de administrar sus propiedades y la herencia de su padre, tras el fallecimiento de éste. El 14 de septiembre de 1819, Javiera Carrera cedió a Díaz de Valdés un poder para que la representara en sus negocios, con la restricción de no poder vender bien alguno que perteneciera a ella (Poder de Javiera Carrera a su marido Pedro Díaz de Valdés. Buenos Aires, 14 de septiembre de 1819). La delegación de su representación no implicó solamente la manifestación de un acto de fe para que su esposo tomase plenas decisiones por ella. Antes bien, desde 1820, las materias sobre los negocios

familiares comenzaron a cobrar creciente presencia en las cartas de ambos, en una interacción desigual: Javiera Carrera orientaba y dirigía las acciones de Pedro Díaz de Valdés, quien luego le daba cuenta de lo realizado y proponía nuevas diligencias, esperando su aprobación y comentarios. “Yo procuro la mayor economía en nuestros gastos, de suerte que te admirará saberlo”, le decía él a ella (Carta de Pedro Díaz de Valdés a Javiera Carrera. Santiago, 20 de enero de 1821).

Así, tal como ocurría con la educación de los hijos, respecto a los negocios, era Javiera Carrera quien parecía dar la última palabra para validar o corregir las decisiones de su esposo. Sobre todo, en las cartas de 1822 a 1824, ella le solicitaba realizar trámites, lo precavía ante eventuales engaños, articulaba redes políticas y, hacia el último período, le pedía que retrasase los procesos notariales para hacerse cargo de ellos por sí misma cuando regresara a Chile (Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés. Montevideo, 23 de octubre de 1823). De esta manera, su posición en el matrimonio parece haberse fortalecido, asumiendo la voz y rol de liderazgo dentro de una relación, al menos parcialmente, rearticulada. Ella sentía la responsabilidad de ser el sostén económico de la familia: “No descanso pensando el modo más seguro de recuperar mi destruida fortuna para la felicidad de nuestros hijos” (Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés. Montevideo, 3 de enero de 1822).

Dicha condición se ve reforzada, finalmente, con temas domésticos que se intercalaban en las cartas y que Pedro Díaz de Valdés manejaba a la perfección. En más de una ocasión, criticaron con Javiera Carrera las actitudes y decisiones de su cuñada, Mercedes Fontecilla, en base a los rumores que Pedro conocía; se compadecían de Ana María Cotapos; y él le contaba a ella sobre las enfermedades, embarazos o nuevos matrimonios de algunos parientes, así como las novedades de la sociedad santiaguina. Cuando Javiera, en cambio, le planteó unas dudas políticas, él le respondió: “nada sé de política” (Carta de Pedro Díaz de Valdés a Javiera Carrera. Santiago, 21 de diciembre de 1821), distanciándose así de asuntos masculinos y manteniendo el diálogo en torno a la contingencia doméstica. Para eso, Pedro solía visitar a mujeres amigas y familiares que lo mantenían al tanto de las novedades.

De esta manera, en el transcurso de los diez años de un distanciamiento que pareció normalizarse, Javiera Carrera y Pedro Díaz de Valdés experimentaron una transformación en su relación que no sólo pasó por sus prácticas y rutinas, sino por su modo de entenderse en ellas. Los límites definidos desde el discurso para distinguir los roles de género en la institución matrimonial, paulatinamente, se difuminaron, para redefinirse en función de las necesidades dictadas por el contexto. En diez años, Díaz de Valdés había logrado hacerse cargo de la crianza de los hijos y la administración del hogar, mientras Javiera Carrera había sobrevivido y participado de un proceso decisivo para la transformación política de Chile. En 1824, para su reencuentro, eran un matrimonio hecho a sí mismo, al margen de los dictados de la tradición y del discurso.

5.—*Consideraciones finales*

La nostalgia que Pedro Díaz de Valdés expresó en sus cartas por los tiempos pasados no parece haber sido motivada sólo por el amor que sentía por Javiera Carrera, sino por su añoranza de aquel modelo conyugal tradicional que sentía que habían encarnado en sus primeros años de relación. Su matrimonio, a partir del proceso independentista, se distorsionó, desafiando paulatinamente los cánones institucionales y culturales que pesaban sobre la definición discursiva de los roles de género en una sociedad como la chilena a comienzos del siglo XIX.

La transformación de roles se hizo evidente en el testimonio epistolar de los esposos y no pudo pasar desapercibida entre la élite santiaguina. Javiera Carrera le comentó a su marido que estaba al tanto de ser víctima de rumores que la acusaban de haber abandonado a su familia y de no querer regresar a Chile (Carta de Javiera Carrera a Pedro Díaz de Valdés. Argentina, 3 de julio de 1822). La tildaban de loca, categoría que bien puede comprenderse como el resultado de una sanción social y moral derivada de una conducta contraria a la tradición que caracterizaba al universo cultural cristiano del que provenían. Eso llevó a Javiera a sentirse marginada e incomprendida y a buscar, en los últimos años de su exilio, la protección única que le ofrecía su familia. Díaz de Valdés había escuchado esos rumores. En más de una oportunidad, le comentó a su mujer haber sufrido por acusaciones que él no quería creer y que hablaban de la nueva vida que ella había iniciado lejos de Chile (Carta de Pedro Díaz de Valdés a Javiera Carrera, Santiago, 9 de noviembre de 1823).

Tales acusaciones y padecimientos propios de las circunstancias enfrentadas debieron pesar en ambos, atendiendo a la formación tradicional con la que fueron educados y al peso que el valor de la honra tenía en su circuito sociocultural. Pedro Díaz de Valdés se expresaba en sus cartas como un fiel y piadoso cristiano, asumiendo las dificultades que atravesaron como pruebas dispuestas por voluntad divina. Sólo así, quizás, lograba justificarse en el marco de un orden trastocado, que puso a prueba sus convicciones morales y tradiciones culturales.

Javiera Carrera debió compartir esos sentimientos cargados de contradicción. La voz femenina que expresa en el primer período de distanciamiento es profundamente distinta a la del segundo periodo, desde que se hizo parte de un universo público y, en principio, masculino. Sus cartas traslucen cierta sensación de culpa, que intentaba aplacar involucrándose a la distancia, en la medida de lo posible, en el quehacer doméstico de su hogar en Chile. Sin embargo, lo hacía desde un lugar diferente al habituado para las mujeres. A lo largo de sus años de exilio, Javiera desarrolló una voz que, hasta cierto punto, dominó la relación, redefiniendo, desde su propia subjetividad, el rol de los cónyuges en este matrimonio.

Su experiencia personal, privada y marital se hizo objeto y parte, así, de las redefiniciones políticas y culturales que Chile e Hispanoamérica estaban enfrentando en un amplio contexto. El matrimonio Díaz de Valdés Carrera fue, en ese

sentido, expresión de los tiempos de transición y revolución que, a comienzos del siglo XIX, no sólo alcanzaron ribetes políticos, sino que cuestionaron y tensaron las tradiciones, costumbres y escalas de valores que habían predominado en la sociedad chilena desde su origen colonial.

6.—Referencias bibliográficas

- ARCOS, Carol y SALOMONE, Alicia (2013): “Mujeres e Independencia en Chile. La cultura del trato y la escritura de cartas”. *Teresa: revista de literatura brasileira*, 12/13: 205-221.
- CAVIERES, Eduardo (1992): “Amor, sexo y matrimonio en Chile tradicional. La sociedad colonial vista desde la vida cotidiana”. *Tiempo y Espacio*, 3: 85-89.
- CHOCANO, Magdalena (2002): *La América colonial, 1492-1763: Cultura y vida cotidiana*. Madrid, Síntesis.
- DOLL, Darcie (2002): “La carta privada como práctica discursiva. Algunos rasgos característicos”. *Signos*, 35 (51-52): 33-57.
- DUSSAILLANT, Jacqueline (2018): “Miedo y dolor sobre el papel: cartas durante la independencia”. *Revista Landa*, 6 (2): 178-198.
- ELTIT, Diamela (1994): *Crónica del sufragio femenino*. Santiago de Chile, Servicio Nacional de la Mujer.
- GOICOVIC, Igor, SALINAS, René (1997): “Amor, violencia y pasión en el Chile tradicional”. *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, 24: 237-268.
- GONZALBO, Pilar (1990): *Historia de la educación en la época colonial*. México, El colegio de México.
- GREZ, Vicente (1878): *Las mujeres de la independencia*. Santiago de Chile, Gutenberg.
- HUIDOBRO, María G. y CASALI, Aldo (2021): “Educación femenina en los albores de la república chilena: debate público, arquetipos y tensiones en tiempos de transición”. *História Unisinos*, 25 (1): 23-34.
- LABARCA, Amanda (1939): *Historia de la enseñanza en Chile*. Santiago de Chile: Universitaria.
- LAMADRID, Silvia (2009): “Las relaciones de género en el Chile colonial”. *Revista Al Sur de Todo*, 1: 1-27.
- LEONARDINI, Nanda (2010): “Los rostros de Xaviera Carrera”. En GUARDIA, Sara Beatriz (ed.): *Las mujeres en la independencia de América Latina*. Lima, Centro de Estudios la Mujer en la Historia de América Latina, CEMHAL, pp. 75-84.
- MARTÍNEZ, Melchor (1848): *Memoria histórica sobre la Revolución de Chile: desde el cautiverio de Fernando VII hasta 1814*. Valparaíso, Imprenta Europea.
- MATTA VIAL, Enrique (1913a): “Papeles de doña Xaviera Carrera”. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Año III, Tomo IV (10): 168-189.
- MATTA VIAL, Enrique (1913b): “Papeles de doña Xaviera Carrera”. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Año III, Tomo VII (11): 197-220.
- MATTA VIAL, Enrique (1914a): “Papeles de doña Xaviera Carrera”. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Año IV, Tomo X (14): 334-341.
- MATTA VIAL, Enrique (1915): “Papeles de doña Xaviera Carrera”. *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Año V, Tomo XIII (17): 240-245.
- MORALES, Leonidas (2001): *La escritura de al lado. Géneros referenciales*. Santiago, Cuarto Propio.
- MORALES, Leonidas (2003): *Carta de amor y sujeto femenino en Chile: siglos XIX y XX*. Santiago, Cuarto Propio.
- MORENO, Armando (2006a): “Apuntes para una biografía de doña Xaviera Carrera”. En *Archivo del General José Miguel Carrera*. Santiago, Universitaria, Tomo XXXII: I-LXXXIII.

- MORENO, Armando (2006b): *Archivo del General José Miguel Carrera. Papeles de doña Xaviera Carrera*. Santiago, Universitaria, Tomo XXXIII.
- PEREIRA, Teresa (1978): "La mujer en el siglo XIX". En *Tres ensayos sobre la mujer chilena*. Santiago, Universitaria: 75-182.
- SALINAS, Cecilia (1994): *Las chilenas de la colonia: virtud sumisa, amor rebelde*. Santiago de Chile, LOM.
- SALINAS, René (1994): "La familia tradicional en Chile: moralidad y realidad. Siglos XVI a XIX". *Proposiciones*, 24: 272-279.
- SALINAS, René y CORVALÁN, Nicolás (1996): "Transgresores sumisos, pecadores felices. Vida afectiva y vigencia del modelo matrimonial en Chile tradicional, siglos XVIII y XIX". *Cuadernos de historia*, 16: 9-39.
- SOTO, Carmen Gloria (2012): "Entre el discurso historiográfico y la escritura íntima: otra Xaviera Carrera que emerge, vive y siente". *Nomadias*, 15: 107-137.
- STUVEN, Ana M. y FERMANDOIS, Joaquín (2011): *Historia de las mujeres en Chile*. Santiago de Chile, Taurus.
- TORO, María S. (2010): *La mujer en la sociedad colonial: guerra, patrimonio, familia, identidad (1540-1800)*. Santiago de Chile, LOM.
- ULLOA, Carla (2010): "Xaviera Carrera Verdugo: aproximaciones al imaginario sociopolítico de una mujer de la independencia y su presencia en la historiografía chilena". *Anuario de Hojas de Warmi*, 15: 1-26.
- ULLOA, Carla (2013): "Historia de las mujeres de la independencia. Xaviera Carrera". *Revista Occidente*, 433: 24-29.
- VIDAL, Virginia (2000): *Xaviera Carrera: madre de la patria*. Santiago de Chile, RIL.
- VIOLI, Patrizia (1987): "La intimidad de la ausencia: formas de la estructura epistolar". *Revista de Occidente*, 68: 87-99.

